

REPARACION DIRECTA 2020.00210-00 Demandante Rogelio Sogamoso y otros- Demandados: Enerca S.A.E.S.P y otros- asunto: envio a plataforma Samai certificacion comite de



Mario Sarmiento

Para: jlbarrios2006@hotmail.com; notificacionesjudiciales@sanluisdepaleneque-casanare.gov.co; y 3 más

Jue 16/05/2024 12:04 PM

CC: Marja Belen Beltrán León



2 archivos adjuntos (454 KB) [Guardar todo en OneDrive](#) [Descargar todo](#)

Buenos Dias

en mi condición de apoderado judicial de ENERCA S.A.E.S.P., y dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 14 del artículo 78 del Código General del Proceso, me permito adjuntar el formato PDF :

- 1- Certificación expedida por la secretaria del comité de conciliación de la empresa donde se tomo la decisión de no conciliar dentro de la audiencia inicial.
- 2- Certificado de existencia y representación legal de la Empresa donde aparece inscrita la Nueva Gerente General de la Empresa.

Cordialmente,

MARIO ALFONSO SARMIENTO MARTIN